



Servicio Nacional de Aduanas  
Dirección Nacional

OFICIO ORDINARIO N° 9 6 0 2

**Mat.:** Solicitud de acceso a la información,  
ley N° 20.285.

**Ref.:** Solicitud registro AE007W-0003378.

**Adj.:** Decisión A114-09

Valparaíso, 09 JUL. 2012

DE : **Secretario General**  
**Servicio Nacional de Aduanas**

A : **Señora Susana Angélica Bustos Bustos**  
[susana.bustos@virginiogomez.cl](mailto:susana.bustos@virginiogomez.cl)

Se ha recibido su presentación de la referencia, mediante la cual consulta "... por una EMPRESA denominada X en las importaciones de calzado de seguridad desde 2007 hasta 2011, ¿qué tipo de empresa es? Me resulta raro una empresa con ese nombre".

Las empresas que han solicitado su no inclusión en las estadísticas de importaciones y exportaciones que el Servicio Nacional de Aduanas entrega, aparecen en éstas con la letra "X".

Al respecto, en atención a que el Consejo para la Transparencia se ha pronunciado sobre la materia, mediante decisión de amparo A114-09, que en copia se acompaña, este Servicio se encuentra impedido de otorgar la información solicitada, al tenor del considerando 20 de dicha decisión que ordena: "Teniendo en consideración lo precedentemente afirmado por este Consejo, en especial, en virtud de la configuración de la causal de secreto o reserva establecida en el artículo 21, N°2 de la Ley de Transparencia, por afectar la publicidad, comunicación y conocimiento de la información requerida derechos de carácter comercial y económico, **el SNA deberá, en lo sucesivo, abstenerse** de utilizar el procedimiento establecido en el artículo 20 de la misma norma legal respecto de aquellas empresas que hayan manifestado su voluntad de oponerse a la incorporación de sus datos en la base del SNA y, **en definitiva, a la entrega de la información a cualquier tercero que la requiera**".

Conforme a la Resolución N° 3829, de 2010, firma el presente oficio, el Secretario General.

Saluda atentamente a usted,

Fabián Villarroel Ríos  
**Secretario General**  
**Servicio Nacional de Aduanas**



RGH/JKA/MPMR  
Reg Excel N° 1031 de 03.07.2012  
41504  
Condell 1530, Piso 3  
Valparaíso/Chile  
Teléfono (32) 2134516